

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DE CDTI DE LA SOLICITUD PRESENTADA A LA CONVOCATORIA INTERNACIONAL COMPETITIVA DEL PROGRAMA ESTRATEGICO COREA ESPAÑA POR LA QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS A LOS PROYECTOS DE I + D CON PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA SELECCIONADOS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESTRATEGICO COREA ESPAÑA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Resolución del 7 de junio de 2023 de la Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI), , por la que se regula la concesión directa de ayudas del año 2023 a los proyectos de I+D con participación española seleccionados en la primera convocatoria competitiva del programa Estratégico Corea España , se le requiere para que, en el plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la presente notificación/publicación, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos relacionados en el anexo adjunto, con advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 23.5 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

ANEXO. REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DEL ÓRGANO INSTRUCTOR DE CDTI DE LA SOLICITUD PRESENTADA A LA CONVOCATORIA INTERNACIONAL COMPETITIVA DEL PROGRAMA ESTRATEGICO COREA ESPAÑA POR LA QUE SE REGULA LA CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS A LOS PROYECTOS DE I+D CON PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA SELECCIONADOS EN LA PRIMERA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA ESTRATEGICO COREA ESPAÑA.

Expediente	Entidad / Agrupación solicitante
EXP - 00162846 / SPSI-20231001	OPTRAL, S.A.
EXP - 00162953 / SPSI-20231002	COMSA, S.A.
EXP - 00162502 / SPSI-20231003	COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES SA
EXP - 00162553 / SPSI-20231004	IDNEO TECHNOLOGIES SA
EXP - 00162954 / SPSI-20231005	VIRTUALMECHANICS SL
EXP - 00162981 / SPSI-20231006	OMMATIDIA LIDAR SL